



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO y D. José ORTIZ GALVÁN, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- Ante el escrito que han recibido diversos Ayuntamientos de la provincia de Cádiz por parte de la Unión Europea, ¿cuál es el motivo por el cual el Gobierno de España aún no ha declarado el alga asiática (*Rugulopterix Okamurae*) como especie exótica invasora a pesar de que se anunció que tal declaración se produciría antes de final del año 2019?, ¿cuándo tiene previsto realizar la misma?

Madrid, 27 de febrero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530